

Manual de Mejores Prácticas de Manejo para Pequeños Productores de la RSP0

para el Cultivo de la Palma de
Aceite Existente sobre Turba

Capítulo 6

Prevención de incendios





CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las declaraciones, la información técnica y las recomendaciones contenidas en este Manual se basan en las mejores prácticas y experiencias, y han sido preparadas por los miembros del Grupo de Trabajo de Turberas 2 (PLWG 2) de la RSPO y el subgrupo de Pequeños Productores Independientes de RSPO, abreviado como (ISH)-PLWG. Las recomendaciones de este Manual no reflejan necesariamente las opiniones del Secretariado de la RSPO ni de ninguno de los colaboradores individuales, patrocinadores o simpatizantes del proceso. La publicación de este Manual no implica un respaldo por parte de la RSPO, el PLWG o cualquier participante o colaborador del desarrollo de nuevas plantaciones de palma de aceite en zonas de suelos de turba. Aunque se ha hecho todo lo posible para garantizar la precisión y la integridad de la información contenida en este Manual, no se ofrece ninguna garantía ni se asume ninguna responsabilidad por los errores u omisiones, tanto tipográficos como de contenido, y con el paso del tiempo el contenido puede que se quede obsoleto. Por lo tanto, este Manual debe ser utilizado como una guía y no está destinado a la gestión de explotaciones en suelos de turba. Dado que los resultados de la aplicación de estas prácticas pueden variar en función de las condiciones locales, ni la RSPO ni el PLWG ni ninguno de los colaboradores o simpatizantes del proceso pueden ser considerados responsables de los resultados de la aplicación de las recomendaciones en este Manual.

Esta publicación es aplicable a pequeños productores en general (consulte el Estándar PPI RSPO).



AGRADECIMIENTOS

La RSPO desea agradecer a los miembros del subgrupo ISH-PLWG de la RSPO y al PLWG 2 por su continuo apoyo y sus aportes a la conclusión exitosa de las *Mejores Prácticas de Manejo (MPM) para Pequeños Productores de la RSPO para el Cultivo de Palma de Aceite Existente sobre Turba*.

Nuestro especial agradecimiento a Koperasi Sawit Jaya y Koperasi Beringin Jaya de Indonesia, y a Pertubuhan Tani Niaga Lestari (PERTANIAGA) de Malasia, que participaron en la prueba piloto de estas MPM. Sus comentarios constructivos han sido de gran ayuda para desarrollar el contenido de este manual de MPM.

CONTENIDOS

Buena gestión del agua.....	7
Método para no usar quemas.....	7
Prevención de incendios en colaboración con las comunidades adyacentes y otras partes interesadas.....	8
Enfoque del sistema de alerta de incendios – p. ej. Sistema de Clasificación de Peligro de Incendios (SCPI).....	9

CÓMO UTILIZAR ESTE MANUAL DE MPM

Este manual de MPM se distribuyó en siete capítulos que se centran en temas relevantes para el cultivo de palma de aceite existente sobre turba.

Junto con estas MPM, se proporciona un extracto de la Lista de Verificación para Auditores del Estándar PPI RSPO en el Anexo 1 a modo de guía para entidades de certificación y también puede ser utilizado por los Gestores de Grupo (GG).

Las no conformidades emitidas a un grupo de Pequeños Productores Independientes (PPI) serán por el incumplimiento del requisito del Estándar PPI RSPO y no respecto a este Manual de MPM.

CÓMO PUEDE BENEFICIARSE UN GG DE ESTE MANUAL DE MPM

(Para todos los capítulos)

El objetivo de este Manual es proporcionar una serie de orientaciones prácticas sobre las MPM para que los GG y/o los pequeños productores manejen los cultivos de palma de aceite existentes sobre suelos de turba tropical en consonancia con los Criterios 4.4 y 4.5 del Estándar PPI RSPO de 2019.

APLICABILIDAD DE ESTAS MPM DURANTE LA AUDITORÍA

Este manual de MPM se elaboró como una guía recomendada para PPI con cultivos de palma de aceite existentes sobre suelos de turba. Estas no deben tomarse como una práctica obligatoria ni utilizarse en la certificación, ya que las condiciones del suelo pueden variar según la ubicación. El papel del GG o de los pequeños productores es evaluar el estado de la finca antes de la aplicación de estas MPM.

CAPÍTULO 6: PREVENCIÓN DE INCENDIOS

06

Los incendios no sólo se producen en las zonas secas, sino también en las zonas húmedas, como las turberas, especialmente durante la estación seca, cuando estas zonas se secan (debido a la deforestación y al drenaje). En Indonesia se han registrado incendios de turba todos los años, incluso en años sin el efecto de El Niño (calentamiento de la superficie del océano Pacífico).

Por lo tanto, las plantaciones deben estar en alerta máxima durante los meses más secos y cuando el nivel del agua subterránea desciende por debajo del nivel permitido y permanece bajo durante períodos prolongados. Sofocar incendios en turberas drenadas y deforestadas es extremadamente difícil, en comparación con el fuego en otras zonas. Los pequeños productores pueden ayudar a prevenir los incendios de turberas asegurando la aplicación de las siguientes medidas:

Es importante mantener el nivel freático deseado (40-60 cm en Malasia y 40 cm en Indonesia) como medida de prevención de incendios.

6.1 BUENA GESTIÓN DEL AGUA

Mantener un nivel freático de entre 40 y 60 cm en las plantaciones (40 cm en Indonesia, según lo estipula su Gobierno). Los drenajes se bloquearán para conseguir el nivel freático necesario.



(Fuente: Global Environment Centre, GEC)

6.2 MÉTODO PARA NO USAR QUEMAS

Para el despeje/resiembra del terreno: las palmes se talan, se trituran, se apilan y se dejan *in situ* para que se descompongan de forma natural.



(Fuente: Global Environment Centre, GEC)

6.3

COLABORACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS CON LAS COMUNIDADES ADYACENTES Y OTRAS PARTES INTERESADAS

Es imposible prevenir los incendios individualmente, ya que la turba ardiendo (especialmente la subterránea) puede extenderse más allá de los límites de los pequeños productores.

Los productores pueden tomar medidas proactivas para controlar los incendios en las turberas cultivadas mediante la colaboración, como la vigilancia y el monitoreo efectivos con patrullas diarias durante la estación seca.

Alto riesgo de incendios durante la estación seca: es necesario adoptar medidas de prevención y preparación en colaboración.

El líder/propietario de cada explotación/unidad/bloque y sub-bloque es responsable de la vigilancia y el monitoreo de su zona en materia de prevención de incendios. En caso de incendio, son responsables de notificar a las partes interesadas e informar al organismo correspondiente.



Figura 1: Los propietarios de las tierras informan a los agricultores vecinos para realizar juntos una inspección (Fuente: Global Environment Centre, GEC)

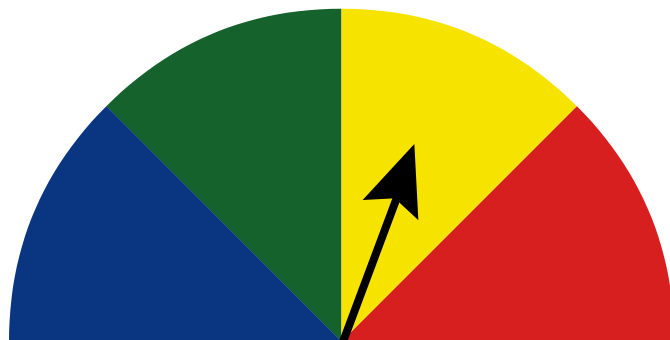


Figura 2: Posible colaboración, equipo de primera respuesta sobre el terreno (Crédito: Global Environment Centre, GEC)

6.4

ENFOQUE DEL SISTEMA DE ALERTA DE INCENDIOS - p. ej. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PELIGRO DE INCENDIO (SCPI)

Sistema para notificar a los agricultores/productores/trabajadores en la detección temprana del riesgo de incendio en su zona. De este modo, pueden verificar las condiciones del terreno y tomar las medidas necesarias.



ÍNDICE METEOROLÓGICO DE INCENDIOS (IMI)



Bajo



Medio



Alto



Muy Alto

Figura 3: Sistema de clasificación de peligro de incendio (SCPI)
(Crédito: Global Environment Centre, GEC)

LISTA DE EQUIPO LIGERO PARA LA PATRULLA CONTRA INCENDIOS:

1. Botas ignífugas
2. Casco de seguridad
3. Guantes ignífugos
4. Vestimenta adecuada para el campo (p. ej. camisa de manga larga, pantalones largos y zapatos cubiertos)
5. Pulverizador de mochila
6. Batefuego (rascador de metal)
7. Machete
8. Dispositivo GPS y cuaderno de bitácora
9. Botiquín de primeros auxilios

ANNEXE 1:

LISTE DE CONTRÔLE STANDARD DE L'AUDITEUR RSPO ISH

Critères	Indicadores	Lista de vérificación
4.4 Cuando existen parcelas de pequeños productores sobre suelos de turba, la subsidencia y la degradación de los suelos de turba se minimizan mediante el uso de las mejores prácticas de manejo. ¿Tiene alguno de los pequeños productores del grupo parcelas sobre turba? En caso negativo, IR A SECCIÓN SIGUIENTE.	4.4 E El gestor del grupo confirma la presencia de turba en las parcelas existentes dentro del grupo y los pequeños productores con turberas se comprometen a utilizar las mejores prácticas de manejo y a minimizar la subsidencia y la degradación de los suelos de turba (Referencia 1.1 E, Anexo 2).	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Ha identificado el gestor del grupo la existencia de turba en las parcelas existentes de los miembros del grupo?2. ¿Cuántos de los miembros del grupo tienen turba en sus parcelas actuales?3. ¿Han firmado los pequeños productores una declaración en la que se comprometen a utilizar las mejores prácticas de manejo y a minimizar la subsidencia y la degradación de los suelos de turba?4. ¿Conoce el gestor del grupo las mejores prácticas de manejo para suelos de turba?
	4.4 HA Los pequeños productores han completado su capacitación sobre las mejores prácticas de manejo (MPM) para la turba. El grupo tiene un plan de acción para minimizar el riesgo de incendio, para aplicar las MPM para plantaciones sobre turba y para manejar los recursos hídricos en la unidad de certificación.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Han participado los pequeños productores en capacitaciones sobre las mejores prácticas de manejo (MPM) para la turba?2. ¿Cuáles son las pruebas de la formación realizada?3. ¿Quién impartió la formación?4. ¿Cuándo se impartió la formación?5. ¿Ha desarrollado el grupo un plan de acción para minimizar el riesgo de incendio, para aplicar las MPM para plantaciones sobre turba y para manejar los recursos hídricos en la unidad de certificación?6. ¿Cuáles son los sistemas disponibles para la lucha contra incendios?7. ¿Puede el pequeño productor demostrar que conoce las mejores prácticas de manejo para suelos de turba, como el plan de acción para minimizar el riesgo de incendios y gestionar los recursos hídricos?

Criterios	Indicadores	Lista de verificación
<p>4.4 Cuando existen parcelas de pequeños productores sobre suelos de turba, la subsidencia y la degradación de los suelos de turba se minimizan mediante el uso de las mejores prácticas de manejo.</p> <p>¿Tiene alguno de los pequeños productores del grupo parcelas sobre turba? En caso negativo, IR A SECCIÓN SIGUIENTE.</p> <p>(Continuación)</p>	<p>4.4 HB Los pequeños productores implementan el plan de acción del grupo basado en las mejores prácticas de manejo, como el manejo del fuego y del agua, y el monitoreo de la tasa de subsidencia de las plantaciones existentes sobre turberas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha implementado el grupo un plan de acción para minimizar el riesgo de incendio, para aplicar las MPM para plantaciones sobre turba y para manejar los recursos hídricos en la unidad de certificación? 2. ¿Qué evidencia existe de la aplicación del plan de acción? 3. ¿Cuáles son los sistemas disponibles de prevención y control de incendios? 4. ¿Cómo monitorean los pequeños productores la tasa de subsidencia de las plantaciones existentes sobre turba? 5. ¿Cómo monitorean los pequeños productores el nivel freático de las plantaciones existentes sobre turba?
<p>4.5 Las parcelas sobre suelos de turba tan solo se replantan en áreas con bajo riesgo de inundación o intrusión salina, como se demuestra en una evaluación de riesgos.</p> <p>¿Tiene alguno de los pequeños productores del grupo planes de replantación en parcelas que se encuentran sobre turba? En caso negativo, IR A SECCIÓN SIGUIENTE.</p>	<p>4.5 E Los pequeños productores se comprometen a proporcionar información sobre todos los planes de replantación y a replantar tan sólo en áreas con bajo riesgo de inundación e intrusión salina (Referencia 1.1.E, Anexo 2).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Han firmado los pequeños productores una declaración de compromiso?: <ul style="list-style-type: none"> • a proporcionar información sobre todos sus planes de replantación, y • a que la replantación se realizará únicamente en zonas con bajo riesgo de inundación e intrusión salina. 2. ¿Ha recogido y recopilado el gestor del grupo información sobre replantación por parte de los miembros del grupo?

Criterios	Indicadores	Lista de verificación
<p>4.5 Las parcelas sobre suelos de turba tan solo se replantan en áreas con bajo riesgo de inundación o intrusión salina, como se demuestra en una evaluación de riesgos.</p> <p>¿Tiene alguno de los pequeños productores del grupo planes de replantación en parcelas que se encuentran sobre turba?</p> <p>En caso negativo, IR A SECCIÓN SIGUIENTE.</p>	<p>4.5 HA Los pequeños productores con parcelas sobre turba completan su formación sobre la identificación de riesgos futuros de inundación asociados con la subsidencia y las estrategias alternativas de desarrollo de la tierra.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Han participado los pequeños productores con parcelas sobre turba en capacitaciones sobre la identificación de los riesgos futuros de inundación y las estrategias alternativas de desarrollo de la tierra? 2. ¿Cuáles son las pruebas de la formación realizada? 3. ¿Quién impartió la formación? 4. ¿Cuándo se impartió la formación? 5. ¿Son los pequeños productores conscientes del riesgo asociado a la subsidencia? ¿Cuáles son los riesgos identificados asociados a la subsidencia? 6. Se han identificado estrategias alternativas de desarrollo del suelo?
<p>(Continuación)</p>	<p>4.5 HB Antes de replantar sobre turberas, los pequeños productores deben completar una evaluación de riesgos relacionados con las inundaciones asociadas con la subsidencia y, en caso de que exista un alto riesgo, presentar un plan que incluya estrategias alternativas de desarrollo de la tierra, con preferencia por la planificación de medios de vida alternativos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Están los pequeños productores del grupo replantando sobre turba? 2. ¿Se ha realizado una evaluación del riesgo de inundación asociado a la subsidencia antes de la resiembra? 3. ¿Cuáles fueron los riesgos identificados en la evaluación de riesgos? 4. Para zonas de alto riesgo, ¿existe un plan que incluya estrategias alternativas de desarrollo de la tierra que dé preferencia a la planificación de medios de vida alternativos? 5. ¿Está el gestor del grupo al corriente de las actividades de resiembra (sobre turba) de los miembros del grupo?

ANEXO 2:

POE RECOMENDADOS PARA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS

(Versión adaptada por cortesía de Standard Operasional Prosedur Pemadaman Kebakaran Lahan, KUD Makarti Núm.23/SOP-KUD-MKRSM/IV/2019)

Ante el riesgo de incendio, hay varias medidas que se pueden tomar para la prevención y el monitoreo:

1. Si se detecta un foco de incendio, las llamas deben sofocarse inmediatamente con equipo básico.
2. Los miembros del grupo deberán informar al Sistema de Control Interno del grupo o a la Unidad de Emergencia de Incendios en caso de que el equipo básico no sea suficiente para sofocar las llamas.
3. La Unidad de Emergencia de Incendios informará inmediatamente a la Agencia de Incendios u otra relacionada.
4. Todos los miembros del grupo son responsables de sofocar las llamas y realizar la evaluación.

ANEXO 3 :

CUADRO/POE RECOMENDADOS PARA EL MONITOREO DEL NIVEL DEL AGUA

(Versión adaptada por cortesía de PPI Grupo 1 Asosiasi Petani Sawit Swadaya Amanah No.022/ DOK/ SOP/ APSSA/2020 datée du 12 février 2020)

1. Mantener el nivel del agua estableciendo canales de drenaje e instalando pequeñas presas para monitorear el nivel del agua.
2. Establecer una pequeña presa en puntos específicos; concretamente, la salida principal y el costo correrán a cargo del grupo de pequeños productores.
3. El punto más alto del nivel de agua en la pequeña presa se monitoreará cada mes.
4. Para monitorear el nivel del agua, el canal de drenaje se establecerá como una herramienta de medición del nivel del agua, hecho con tubo de PVC. La longitud de la tubería de PVC será de 2 m (1,5 m por encima de la superficie del canal colector y el resto (50 cm) deberá estar dentro del suelo.
5. La medida en la pequeña presa se establecerá como 0 respecto a la superficie del suelo.
6. Se marcarán medidas en el tubo de PVC (0 cm, 10 cm, 30 cm, ...150 cm) en rojo con una base de color blanco y las medidas óptimas (60 cm y 80 cm) se marcarán en negro.
7. El material de la pequeña presa debe ser impermeabilizado y utilizado como voladizo (como el bambú) y colocado en un saco de arena.
8. El equipo de Altos Valores de Conservación (AVC) identificará la ubicación para establecer la pequeña presa.
9. La pequeña presa se construirá una vez que la solicitud haya sido aprobada por el gestor del grupo.
10. Una vez construida la pequeña presa, el equipo de AVC evaluará su eficacia y monitoreará el nivel del agua cada mes.
11. Se instalará la estaca de subsidencia desde la tubería de hierro para monitorear el descenso del nivel del agua.
12. El equipo de AVC identificará los puntos de ubicación a partir de la pila de subsidencia instalada.
13. El resultado se comunicará al responsable del grupo para que apruebe el establecimiento de la pequeña presa.
14. La pila de subsidencia se construirá una vez que la solicitud haya sido aprobada por el gestor de grupo.
15. Una vez construida la pila de subsidencia, el equipo de AVC evaluará su eficacia y monitoreará el nivel de agua cada mes.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Community Engagement in Peatland Restoration: Free, Prior, and Informed Consent (FPIC), News from the Landscape, USAID. Obtenido de <https://www.lestari indonesia.org/en/community-engagement-peatland-restoration-free-prior-informed-consent-fpic/>

Cláusula 6.1, Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015

Sociedad Internacional de Ciencias del Suelo – IUSS. 1930. Informe para la Subcomisión de Suelos de Turba de la Sociedad Internacional de Ciencias del Suelo. Washington D.C., EE.UU., Oficina de Química y Suelos de EE.UU

Mandych, A. F. (2009). Clasificación de las inundaciones. Interacciones del agua con la energía, el medio ambiente, la alimentación y la agricultura- Volumen II, 218.

Paramanathan, S. 2016. Suelos orgánicos de Malasia: Sus características, cartografía, clasificación y gestión para el cultivo de la palma de aceite. MPOC, 156 págs.

Parish, F., Lew, S.Y., Faizuddin, M. y Giesen, W. (Eds.). 2019. Manual de la RSPO sobre Mejores Prácticas de Manejo (MPM) para la Gestión y Rehabilitación de Áreas con Suelos de Turba. 2ª edición, RSPO, Kuala Lumpur.

Sideman, B. (2016). Cultivo de hortalizas: Tomates. Extensiones Cooperativas de la UNH.

Singh, P. K., y Hiremath, B. N. (2010). Sustainable livelihood security index in a developing country: a tool for development planning. Ecological Indicators, 10, 442e451.

Ritzema, H.P., Mutalib Mat Hassan, A. y Moens, R.P. 1998. A New Approach to Water management of Tropical Peatlands: A Case Study from Malaysia. Irrigation and Drainage Systems 12 (1998) 2, p.123-139

Wüst, R. A., y Bustin, R. M. 2004. Late Pleistocene and Holocene development of the interior peat-accumulating basin of tropical Tasek Bera, Peninsular Malaysia. Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology, 211(3-4), 241- 270.

RSPO es una organización internacional sin fines de lucro creada en 2004 con el objetivo de promover el cultivo y el uso de productos de la palma de aceite sostenible mediante estándares mundiales creíbles y el diálogo con las partes interesadas

www.rspo.org



Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible

Unidad 13A-1, Nivel 13A, Menara Etiqa,
Núm 3, Jalan Bangsar Utama 1,
59000 Kuala Lumpur, Malaysia

Otras Oficinas:

Yakarta (Indonesia)
Londres (Reino Unido)
Pekín (China)
Bogotá (Colombia)
Nueva York (Estados Unidos)
Zoetermeer (Países Bajos)



smallholder@rspo.org



www.rspo.org